

EMPRESA SIDERÚRGICA DEL MUTÚN



PLIEGO DE CONDICIONES EXPRESIONES DE INTERÉS

ADQUISICIÓN DE MATERIAS PRIMAS PARA LA PLANTA DE ACERÍA DEL COMPLEJO SIDERÚRGICO DEL MUTÚN

2025

INFORMACIÓN GENERAL A LOS INTERESADOS

GENERALIDADES

1. NORMATIVA APLICABLE AL PROCESO DE EXPRESIONES DE INTERÉS

Las Contratación Directa para Actividades Relacionadas Directamente con el Giro Empresarial o de Negocios Enmarcados en el Reglamento Específico de Sistema de Administración de Bienes y Servicios de la Empresa Pública Naciones Estratégica aprobada mediante Resolución de Directorio N° 004/2023 de 22 de junio del 2023.

El presente Pliego de Condiciones corresponde a actividades previas al proceso de contratación directa, para estimar el precio referencial y respaldar con la documentación necesaria y seleccionar al proponente en base su oferta y condiciones.

2. GARANTÍAS

Garantía de seriedad de propuestas (no corresponde)

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO (Una Vez Adjudicado) y/o solicitar la retención conforme al D.S 0181

3. RECHAZO DE EXPRESIONES DE INTERÉS

- Cuando el interesado presente dos o más propuestas.
- Cuando la expresión de interés contenga textos entre líneas, borrones y tachaduras.

4. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS PREVIAS

Se contemplan las siguientes actividades previas a la presentación de propuestas:

Consultas escritas sobre el proceso

Cualquier potencial proponente podrá formular consultas escritas al Ing. José Conde Fernández RESPONSABLE DE GESTIÓN DE LA PLANTA DE LAMINACIÓN y al Ing. Eddy Córdova Díaz RESPONSABLE DE GESTIÓN DE LA PLANTA DE PELETIZACIÓN, número de Celular 62564495 / 70432425 o vía correo electrónico institucional a las siguientes direcciones ubs@esm.gob.bo / atn.proveedores@esm.gob.bo según cronograma:

| DETALLE | PLAZO LIMITE PARA CONSULTAS | PLAZO LIMITE PARA PRESENTACIÓN DE EXPRESIONES DE INTERÉS |
|----------|-----------------------------|--|
| FECHA: | 15/03/2025 | 18/03/2025 |
| HORARIO: | 18:00 hrs | 16:00 hrs |

5. PREPARACIÓN DE EXPRESIONES DE INTERÉS

Las Expresiones de Interés deben ser elaboradas conforme a los requisitos y condiciones establecidos en el presente pliego de condiciones de Expresiones de Interés, utilizando los formularios incluidos en Anexos.

Las expresiones de interés serán recibidas en un "Sobre Único" y presentadas en Original, en el lugar, fecha y hora establecidos. El Sobre Único, deberá estar debidamente cerrado y con el siguiente rótulo:

EMPRESA SIDERÚRGICA DEL MUTÚN

LUGAR DE ENTREGA DE LA PROPUESTA:

Dirección: Av. Mariscal Sucre s/n, zona Suárez Arana (Paradero)
*Puerto Suárez – Santa Cruz – Bolivia

RAZÓN SOCIAL O NOMBRE DEL PROPONENTE:

NOMBRE DEL INSUMO: .“XXXX”(Expresiones de Interés)

Fecha y hora límite de entrega: horas **XX:XX** del día **XXXX XX** de **XXXX** de 2025

El Proponente será responsable de que su Propuesta sea presentada hasta la fecha y hora límite establecida y de obtener el sello institucional de recepción.

Se procederá al cierre de la presentación de expresiones de interés, inmediatamente cumplida la fecha y hora fijadas para la recepción de las mismas, procediéndose al cierre del acta de Registro.

Las expresiones de interés que sean presentadas posteriores al día y hora fijados como plazo máximo de presentación, no serán consideradas. Corresponde a los Proponentes asegurarse que sus Propuestas se reciban de acuerdo con las instrucciones que se indican en el presente Pliego de Condiciones.

Los costos de la elaboración y presentación de expresiones de interés y de cualquier otro costo que demande la participación de un proponente, cualquiera fuese su resultado, son asumidos exclusivamente por cada proponente, bajo su total responsabilidad y cargo.

La propuesta, los documentos relativos a ella y toda la correspondencia que intercambien entre proponente y convocante, deberán presentarse en idioma castellano

6. MONEDA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Las propuestas de las Expresiones de Interés deberán ser expresadas en bolivianos.

7. IDIOMA

La propuesta, los documentos relativos a ella, deberán presentarse en idioma castellano.

8. VALIDEZ DE LA EXPRESIÓN DE INTERÉS

8.1. La Expresión de Interés deberá tener una validez mínima de sesenta (60) días calendario, desde la fecha fijada para la apertura de las mismas.

9. DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR EL INTERESADO

Todos los Formularios de las Expresiones de Interés, solicitados en el presente Documento Base de Expresiones de Interés, se constituirán en Declaraciones Juradas.

9.1. Los documentos que deben presentar los interesados, según sea su constitución legal y su forma de participación, son:

- a) Formulario de Presentación de Expresiones de Interés (Formulario 1).
- b) Formulario de Identificación del interesado (Formulario 2a).
- c) Fotocopia simple del Documento de Identidad del Propietario o Representante Legal.
- d) Fotocopia simple del Testimonio de Constitución (si corresponde).
- e) Fotocopia simple del Poder de Representante Legal inscrito en el SEPREC con facultades para presentar propuestas y suscribir contratos (cuando corresponda)

- f) Fotocopia simple del Certificado de actualización de la matrícula de comercio emitida (vigente).
- g) Fotocopia del Número de Identificación Tributaria (NIT).
- h) Fotocopia simple del Registro de beneficiario SIGEP.
- i) Fotocopia simple de la Certificación actualizada de no adeudo a la Seguridad Social de Largo Plazo.

10. PROPUESTA ECONÓMICA

La propuesta económica del interesado deberá presentarse en el Formulario 5 Propuesta Económica.

11. PROPUESTA TÉCNICA

La propuesta técnica del interesado deberá presentarse en el Formulario 6 Especificaciones Técnicas.

12. PRESENTACIÓN DE EXPRESIONES DE INTERÉS

12.1. Forma de presentación

12.1.1. Las Expresiones de Interés deben ser presentadas en sobre cerrado, consignando el objeto de la convocatoria e identificación del interesado.

12.1.2. Todos los formularios de las Expresiones de Interés, por su carácter de Declaraciones Juradas, deben estar firmados y sellados por el propietario o representante legal del interesado.

12.1.3. Las Expresiones de Interés deberán contar con todas sus páginas numeradas, selladas y rubricadas por el interesado.

12.1.4. La Expresión de Interés deberá incluir un índice, que permita la rápida ubicación de los Formularios y documentos presentados.

12.1.5. Los documentos deben ser presentados en el mismo orden establecido.

12.2. Lugar de presentación

Av. Mariscal Sucre s/n, zona Suárez Arana (Paradero) *Teléfonos: +591 (3) 9762836, Puerto Suárez – Santa Cruz – Bolivia.

12.3. Plazo de presentación

12.3.1. Las Expresiones de Interés deberán ser presentadas dentro del plazo (fecha y hora) fijado y en el domicilio establecido.

Se considerará que el interesado ha presentado su propuesta dentro del plazo, si ésta ha ingresado al recinto en el que se registra la presentación de sobres, hasta la fecha y hora límite establecido para el efecto.

13. APERTURA DE EXPRESIONES DE INTERÉS

La apertura de expresiones de interés se realizará en sesión reservada, inmediatamente después de la fecha y hora límite fijadas para la recepción de sobres, el acto se realizará en:

Av. Mariscal Sucre s/n, zona Suárez Arana (Paradero) Puerto Suárez – Santa Cruz – Bolivia.

14. EVALUACIÓN DE LAS EXPRESIONES DE INTERÉS

La comisión de verificación evaluará las expresiones de interés de manera conjunta, en términos técnicos, económicos, plazos y cantidades de entrega.

15. INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

La comisión de verificación elaborará el informe correspondiente, en el caso de verificar la existencia de ofertas recomendará el inicio del proceso según lo establecido en el Decreto Supremo N° 0181 de Normas Básicas de Administración de Bienes y Servicios y el reglamento.

16. ACLARACIÓN A LOS INTERESADOS.

La presentación de las expresiones de interés no genera ningún derecho, adjudicación o interés legítimo respecto a la adquisición de los bienes solicitados.

PARTE II
INFORMACIÓN TÉCNICA DE LAS EXPRESIONES DE INTERES
DATOS GENERALES DE LAS EXPRESIONES DE INTERES

1. CONVOCATORIA

Se invita a la presentación de Expresiones de Interés para la siguiente convocatoria:

| | | |
|---|---|----------------------------|
| Entidad Convocante : | EMPRESA SIDERÚRGICA EL MUTÚN | |
| Código interno que la entidad utiliza para Identificar la Convocatoria : | EXPRESIONES DE INTERES ESM/Nº 03/2025 | |
| Objeto de la contratación : | INVITACIÓN A EMPRESAS NACIONALES PARA PRESENTACIÓN DE EXPRESIONES DE INTERÉS PARA ADQUISICIÓN DE MATERIAS PRIMAS PARA PLANTA DE ACERIA DEL COMPLEJO SIDERÚRGICO DEL MUTÚN | |
| Garantía de Seriedad de Participación : | NO CORRESPONDE | |
| Organismo Financiador : | Nombre del Organismo Financiador <i>(de acuerdo al clasificador vigente)</i> | % de Financiamiento |
| | 230 OTROS RECURSOS ESPECIFICOS | 100 |

2. INFORMACIÓN

| | | | |
|---|--|---|--|
| Domicilio fijado por la entidad convocante : | Av. Mariscal Sucre s/n, zona Suárez Arana (Paradero) Puerto Suárez – Santa Cruz – Bolivia. | | |
| Encargado de atender consultas : | <i>Nombre Completo</i> | <i>Cargo</i> | <i>Dependencia</i> |
| | Ing. José Conde Fernández | Responsable de Gestión de la planta de Laminación | FISCAL GENERAL DEL COMPLEJO SIDERÚRGICO |
| | Ing. Eddy Córdova Díaz | Responsable de Gestión de la planta de Peletización | |
| Horario de atención de la Entidad : | 8:30 – 12:30 a 14:30 - 18:30 | | |
| Teléfono: 62564495 / | Fax: ----- | Correo electrónico para consultas: | ubs@esm.gob.bo atn.proveedores@esm.gob.bo |

70432425

x:

PARTE III

ANEXO 1

FORMULARIOS PARA LA PRESENTACIÓN DE EXPRESIONES DE INTERÉS

Documentos Legales y Administrativos

| | |
|---------------|--|
| Formulario 1 | Presentación de la Expresión de Interés. |
| Formulario 2a | Identificación del Interesado para Empresas. |
| Formulario 3 | Experiencia Específica |

Documentos de la Propuesta Económica

| | |
|--------------|----------------------|
| Formulario 5 | Propuesta Económica. |
|--------------|----------------------|

Documento de la Propuesta Técnica

| | |
|--------------|----------------------------|
| Formulario 6 | Especificaciones Técnicas. |
|--------------|----------------------------|

A nombre de **(Nombre del interesado)** a la cual represento, remito la presente expresión de interés, declarando expresamente mi conformidad y compromiso de cumplimiento, conforme con los siguientes puntos:

I.- De las Condiciones del Proceso

- a) Declaro cumplir estrictamente la normativa de la Ley N° 1178, de Administración y Control Gubernamentales, lo establecido en las NB-SABS y el presente DBEI.
- b) Declaro no tener conflicto de intereses para el presente proceso de Expresiones de Interés.
- c) Declaro, que como interesado, no me encuentro en las causales de impedimento, establecidas en el Artículo 43 de las NB-SABS, para participar en el proceso de Expresiones de Interés
- d) Declaro y garantizo haber examinado el Documento Base de Expresiones de Interés, así como los Formularios para la presentación de la Expresión de Interés, aceptando sin reservas todas las estipulaciones en dichos documentos.
- e) Declaro respetar el desempeño de los servidores públicos asignados, por la entidad convocante al proceso de contratación y no incurrir en relacionamiento que no sea a través de medio escrito, salvo en los actos de carácter público y exceptuando las consultas efectuadas al encargado de atender consultas, de manera previa a la presentación de Expresiones de Interés.
- f) Declaro la veracidad de toda la información proporcionada, en caso de comprobarse falsedad en la misma, la entidad convocante tiene el derecho a descalificar la presente Expresión de Interés y ejecutar la Garantía de Seriedad de Participación de Expresión de Interés, sin perjuicio de lo dispuesto en normativa específica.
- g) Declaro la autenticidad de las garantías presentadas, autorizando su verificación en las instancias correspondientes.
- h) Me comprometo a denunciar por escrito, ante la MAE de la entidad convocante, cualquier tipo de presión o intento de extorsión de parte de los servidores públicos de la entidad convocante o de otras personas, para que se asuman las acciones legales y administrativas correspondientes.
- i) Acepto a sola firma de este documento que todos los Formularios presentados se tienen por suscritos.

(Firma del interesado)
(Nombre completo del interesado)

FORMULARIO 2a
IDENTIFICACIÓN DEL INTERESADO
(Para Empresas)

1. DATOS GENERALES DEL INTERESADO

Nombre del interesado o Razón Social:

Tipo de Interesado: Empresa Nacional Empresa Extranjera Otro: (Señalar)

Domicilio Principal: País Ciudad Dirección

Teléfonos:

Número de Identificación Tributaria: *NIT*
 (Valido y Activo)

Matrícula de Comercio: (Actualizada) Número de Matricula Fecha de Inscripción (Día Mes Año)

2. INFORMACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre del Representante Legal: Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(s)

Cédula de Identidad del Representante Legal: Número

Poder del Representante Legal: Número de Testimonio Lugar de Emisión Fecha de Expedición (Día Mes Año)

- Declaro en calidad de Representante Legal contar con un poder general amplio y suficiente con facultades para presentar propuestas y suscribir Contrato **(Suprimir este texto cuando el interesado sea una empresa unipersonal y éste no acredite a un Representante Legal).**

- Declaro que el poder del Representante Legal se encuentra inscrito en el Registro de Comercio. **(Suprimir este texto cuando por la naturaleza jurídica del interesado no se requiera la inscripción en el Registro de Comercio de Bolivia y cuando el interesado sea una empresa unipersonal y éste no acredite a un Representante Legal).**

3. INFORMACIÓN SOBRE NOTIFICACIONES

Solicito que las
notificaciones me sean
remitidas vía:

Fax:

Correo Electrónico:

(Firma del Representante Legal para Personas Jurídicas)
(Firma del Interesado en caso de Personas Naturales)
(Nombre completo)

**FORMULARIO 5
PROPUESTA ECONÓMICA**

| DATOS COMPLETADOS POR LA ENTIDAD CONVOCANTE | | | PROPUESTA (A SER COMPLETADO POR EL INTERESADO) | | | | | |
|---|--|---------------------|---|----------------|---------------------------------------|-------------------|----------------------|-------------------|
| Ítem | Descripción del bien | Cantidad solicitada | Marca/Modelo | País de Origen | Plazo de entrega (en días calendario) | Cantidad Ofertada | Precio Unitario (Bs) | Precio Total (Bs) |
| 1 | POLVO DE ASFALTO (polvo de molde) | 4.8 (Toneladas) | | | | | | |
| 2 | ESCORIA PROTECTORA DE CRISTALIZADOR | 85 (Toneladas) | | | | | | |
| 3 | ESCORIA SOLDADURA SUMERGIDA | 170 (Toneladas) | | | | | | |
| 4 | AGENTE DE CARBONIZACION | 510 (Toneladas) | | | | | | |
| 5 | AISLANTE PARA LINGOTERAS (aislamiento de la cuchara) | 170 (Toneladas) | | | | | | |
| TOTAL PROPUESTA (Numeral) | | | | | | | | |
| (Literal) | | | | | | | | |

*(Firma del Representante Legal del Interesado)
(Nombre completo del Representante Legal)*

FORMULARIO 6
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
ADQUISICIÓN DE MATERIAS PRIMAS PARA LA PLANTA DE ACERIA DEL COMPLEJO
SIDERÚRGICO DEL MUTÚN

ADQUISICIÓN DE POLVO DE ASFALTO PARA LA PLANTA DE ACERÍA

| # | Características y condiciones técnicas solicitadas | Características Propuestas | | | | | | | | |
|-------------------------|--|----------------------------|---------------------------------|-------------------------|-----------------------------|----------------------|------------------------------|---------------|-------------------|--|
| 1 | <p>GENERALIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre del Producto: Polvo de asfalto • Uso: Horno de arco eléctrico • Cantidad total: 4.8 toneladas • Precio por tonelada: Indicar • Precio total: Indicar | | | | | | | | | |
| 2 | <p>PROPIEDADES QUÍMICAS:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%;">Carbono fijo</td> <td style="width: 50%;">Mayor o igual a 81.7%. Indicar.</td> </tr> <tr> <td>Contenido de azufre (S)</td> <td>Menor o igual a 4% Indicar.</td> </tr> <tr> <td>Otros componentes:</td> <td>Indicar</td> </tr> </table> <p>Adjuntar certificación de calidad, análisis químico.</p> | Carbono fijo | Mayor o igual a 81.7%. Indicar. | Contenido de azufre (S) | Menor o igual a 4% Indicar. | Otros componentes: | Indicar | | | |
| Carbono fijo | Mayor o igual a 81.7%. Indicar. | | | | | | | | | |
| Contenido de azufre (S) | Menor o igual a 4% Indicar. | | | | | | | | | |
| Otros componentes: | Indicar | | | | | | | | | |
| 3 | <p>PROPIEDADES FÍSICAS:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%;">Cenizas</td> <td style="width: 50%;">menor o igual a 0.3% Indicar.</td> </tr> <tr> <td>Punto de ablandamiento</td> <td>100 a 150 °C Indicar.</td> </tr> <tr> <td>Valor de coquizacion</td> <td>mayor o igual a 54% Indicar.</td> </tr> <tr> <td>Granulometría</td> <td>0 – 3 mm Indicar.</td> </tr> </table> | Cenizas | menor o igual a 0.3% Indicar. | Punto de ablandamiento | 100 a 150 °C Indicar. | Valor de coquizacion | mayor o igual a 54% Indicar. | Granulometría | 0 – 3 mm Indicar. | |
| Cenizas | menor o igual a 0.3% Indicar. | | | | | | | | | |
| Punto de ablandamiento | 100 a 150 °C Indicar. | | | | | | | | | |
| Valor de coquizacion | mayor o igual a 54% Indicar. | | | | | | | | | |
| Granulometría | 0 – 3 mm Indicar. | | | | | | | | | |
| 4 | <p>ALMACENAMIENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Condiciones de Almacenamiento: El proveedor deberá indicar las condiciones de almacenamiento adecuado para mantener y garantizar las propiedades fisico-químicas. Indicar • Tipo de embalaje: Indicar. | | | | | | | | | |
| 5 | <p>SEGURIDAD Y MANEJO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Precauciones: Indicar medidas de seguridad para el manejo y almacenamiento. Indicar • Equipo de Protección Personal (EPP): Indicar las recomendaciones para el uso adecuado de EPP. Indicar | | | | | | | | | |
| 6 | <p>DOCUMENTACIÓN ADICIONAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificados de Calidad: Disponibilidad de certificados de calidad y conformidad. Indicar. • Hojas de Seguridad (MSDS): Disponibilidad de hojas de | | | | | | | | | |

| | | |
|----|---|--|
| | seguridad para el manejo seguro del producto. Indicar | |
| 7 | <p>PLAZO DE ENTREGA</p> <ul style="list-style-type: none"> Lote N° 1 (1.2 toneladas), plazo de entrega: 10 días a partir de la firma de contrato. Lote N°2 (1.2 toneladas) Lote N°3 (2.4 toneladas) <p>NOTA. El plazo de entrega del lote N°2 y N°3 serán conforme a requerimiento y necesidad de la unidad solicitante, de acuerdo a un cronograma elaborado en coordinación entre la unidad solicitante, producción y la empresa adjudicada.</p> | |
| 8 | <p>MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN: Propuesta técnica y costo</p> | |
| 9 | <p>MULTAS</p> <p>En caso de incumplimiento al plazo establecido se aplicará una multa del uno por ciento (1%) sobre el importe total adjudicado por día de retraso en la entrega del (o) los bienes (es), en caso de exceder el 20 % de multas del monto total adjudicado, se resolverá dejando sin efecto el contrato.</p> | |
| 10 | <p>GARANTÍAS</p> <p>El proveedor deberá presentar una garantía de cumplimiento de contrato conforme a decreto supremo 0181. El proveedor deberá presentar una garantía de la cantidad y calidad solicitada del insumo.</p> | |
| 11 | <p>LUGAR DE ENTREGA</p> <p>El insumo debe ser entregado en almacenes del Complejo Siderúrgico del Mutún, ubicado en Bolivia, Departamento de Santa Cruz, Provincia Germán Busch, municipio de Puerto Suárez (El complejo Siderúrgico se encuentra a 22 km de la terminal de buses de Puerto Suárez, carretera Puerto Suárez-Puerto Busch).</p> <p>Todos los costos de transporte, carguío, descarguío, impuestos, personal, seguro de transporte y otros que incurran en el traslado del lugar de origen hasta los almacenes del Complejo Siderúrgico serán de absoluta responsabilidad de la empresa adjudicada.</p> <p>El personal a cargo (chofer, ayudante, otros) deben contar el EPP propio y seguro contra accidentes, propio de la empresa adjudicada.</p> | |
| 12 | <p>EMBALAJE DURANTE EL TRANSPORTE</p> <p>La empresa adjudicada, debe garantizar la integridad del producto, en entornos con alta humedad, mediante un embalaje resistente, adecuado y el uso de materiales desecantes, durante el transporte desde el lugar de origen hasta los almacenes del complejo Siderúrgico.</p> | |
| 13 | <p>CONTROL DE PESO</p> <p>La Empresa adjudicada presentará una guía de control de peso y el certificado de calibración de la misma, vigente, de todos los medios de transporte que serán utilizados. Deberá presentar la tara neta de cada camión, así mismo la ESM verificará el control con la balanza (ubicada a 2,5 km del almacén del Complejo Siderúrgico).</p> | |
| 14 | <p>RECEPCIÓN DE LOS INSUMOS</p> <p>Al momento de la entrega de los insumos la comisión de</p> | |

| | | |
|----|---|--|
| | recepción verificará a detalle todos los insumos entregados según especificaciones técnicas requeridas. De existir, alguna alteración, daño o deterioro la empresa adjudicada deberá estar en condiciones de reemplazar los insumos en un plazo de 5 días por insumos que cumplan con las especificaciones técnicas. | |
| 15 | EXPERIENCIA DE LA EMPRESA La empresa debe tener una experiencia de al menos dos (2) años en la provisión de este tipo de insumos. | |
| 16 | FORMA DE PAGO Los pagos se realizarán contra entrega de insumos previa conformidad por parte de la comisión de recepción, la empresa deberá presentar las facturas correspondientes, documentos de respaldos, como constancia de entrega de los bienes y certificado de calidad firmado y sellado por el representante de la empresa. El pago se realizará vía SIGEP. | |
| 17 | OTROS Otros que el proponente pueda complementar, adicionar y realizar recomendaciones del insumo ofertado. | |

FORMULARIO 6
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
ADQUISICIÓN DE MATERIAS PRIMAS PARA LA PLANTA DE ACERIA DEL COMPLEJO
SIDERÚRGICO DEL MUTÚN

ADQUISICION DE ESCORIA DE PROTECCIÓN PARA COLADA CONTINUA

| # | Características y condiciones técnicas solicitadas | Característica Propuesta |
|---|--|--------------------------|
| 1 | <p>GENERALIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La escoria de protección en la colada continua es un material esencial para mejorar la calidad del acero durante su solidificación en el molde. Su función principal es crear una capa flotante sobre el acero líquido dentro del molde, lo que contribuye a la estabilidad del proceso y mejora la calidad del producto final. • Cantidad total: 85 toneladas • Sección de la palanquilla: 120 mm x 120 mm. • Tipos de Acero: Acero estructural de carbono y acero de baja aleación. • Velocidad de tracción: Velocidad de rango operativo: 2.0-3.0 m/min Velocidad máxima: 4.0 m/min • Precio por tonelada: Indicar • Precio total: Indicar | |
| 2 | <p>DISEÑO Y PERSONALIZACION</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipo de Máquina de Colada Continua: Especificaciones proporcionadas por el fabricante. Indicar. • Diseño de Escoria: Indicar. Tipo: Pre-fusión Adaptación: Basada en tipo de acero, forma y dimensiones de la sección, y velocidad de tracción. Indicar. Requisitos de Variedad y Calidad: Diseñada para cumplir con los estándares de calidad y variedad requeridos. Indicar. | |
| 3 | <p>COMPOSICIÓN Y PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS:</p> <p>Componentes: Detallados por el fabricante. (Incluye porcentajes de cada componente). Indicar.</p> <p>Propiedades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alcalinidad: Indicar. • Temperatura de fusión: Indicar. | |

| | | |
|---|---|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Velocidad de fusión: Indicar. • Viscosidad: Indicar. • Tensión superficial: Indicar. • Densidad aparente: Indicar. | |
| 4 | <p>INSTRUCCIONES DE USO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Métodos específicos: Indicar. • Tipos de acero aplicables: Indicar. • Secciones y rango de velocidad de tracción: Indicar. • Cantidad por tonelada de acero: Indicar. | |
| 5 | <p>REQUISITOS DE CALIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> • Forma: Partículas de pre-fusión huecas. Indicar. • Humedad: menor al 0.5%. Indicar. <p>Tamaño de Partícula:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 95% entre 0.15-0.30 mm. Indicar. • Máximo 5% entre 0.30-0.35 mm. Indicar. • Ninguna partícula mayor a 0.35 mm. Indicar. <p>Propiedades Funcionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aislamiento térmico: Indicar. • Aislamiento del aire: Indicar. • Adsorción de inclusiones: Indicar. • Lubricación y transferencia de calor: Indicar. <p>Estructura de Escoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación rápida de capa líquida: Indicar. • Mantenimiento de estructura estable de "tres capas de escoria": Indicar. • Apariencia Superficial: Indicar. • Color: Gris. | |
| 6 | <p>VERSATIBILIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adaptabilidad: Adecuada para múltiples tipos de acero o tipos similares. Indicar. • Rango de aplicación: Especificar tipos de acero y condiciones operativas. Indicar. | |
| 7 | <p>EMBALAJE Y ALMACENAMIENTO</p> <p>Embalaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bolsas de tonelada con subdivisiones en bolsas pequeñas. Indicar. • Uniformidad y estabilidad en la cantidad de cada bolsa. Indicar. <p>Protección:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capas de protección (exterior de bolsa tejida, interior de plástico). Indicar el número de capas. • Protección contra humedad durante transporte y almacenamiento. Indicar. <p>Etiquetado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Claro y visible, indicando categoría, fabricante, peso, fecha de producción, y número de lote. Indicar. | |

| | | |
|----|--|--|
| | <p>Identificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso de etiquetas de color para diferenciar categorías. Indicar. | |
| 8 | <p>CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Temperatura: Indicar rango específico • Humedad Relativa: Indicar rango específico • Vida Útil: Especificar la fecha de vencimiento máxima recomendada. Indicar. | |
| 9 | <p>SEGURIDAD Y MANEJO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Precauciones: Indicar medidas de seguridad para el manejo y almacenamiento. Indicar • Equipo de Protección Personal (EPP): Indicar las recomendaciones para el uso de EPP. Indicar | |
| 10 | <p>DOCUMENTACIÓN ADICIONAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificados de Calidad: Disponibilidad de certificados de calidad y conformidad. Indicar. • Hojas de Seguridad: Disponibilidad de hojas de seguridad para el manejo seguro del producto. Indicar. | |
| 11 | <p>PLAZO DE ENTREGA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lote N° 1 (21 toneladas) (plazo 10 días posteriores a la firma de contrato) • Lote N°2 (21 toneladas) • Lote N°3 (43 toneladas) <p>NOTA. La entrega del lote N°2 y N°3 serán conforme a requerimiento y necesidad de la unidad solicitante, de acuerdo a un cronograma elaborado en coordinación entre la unidad solicitante, producción y la empresa adjudicada.</p> | |
| 12 | <p>MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN:</p> <p>Propuesta técnica y costo.</p> | |
| 13 | <p>MULTAS</p> <p>En caso de incumplimiento al plazo establecido se aplicará una multa del uno por ciento (1%) sobre el importe total adjudicado por día de retraso en la entrega del (o) los bienes (es), en caso de exceder el 20 % de multas del monto total adjudicado, se resolverá dejando sin efecto el contrato.</p> | |
| 14 | <p>GARANTÍAS</p> <p>El proveedor deberá presentar una garantía de cumplimiento de contrato conforme a decreto supremo 0181.</p> <p>El proveedor deberá presentar una garantía de la cantidad y calidad solicitada del insumo</p> | |
| 15 | <p>LUGAR DE ENTREGA</p> <p>El insumo debe ser entregado en almacenes del Complejo Siderúrgico del Mutún, ubicado en Bolivia, Departamento de Santa Cruz, Provincia Germán Busch, municipio de Puerto Suárez (El complejo Siderúrgico se encuentra a 22 km de la terminal de Puerto Suárez).</p> <p>Todos los costos de transporte, carguío, descarguío, impuestos,</p> | |

| | | |
|----|---|--|
| | <p>personal, seguro de transporte y otros que incurran en el traslado del lugar de origen hasta los almacenes del complejo Siderúrgico serán de absoluta responsabilidad de la empresa adjudicada.</p> <p>El personal a cargo (chofer, ayudante, otros) deben contar el EPP propio y seguro contra accidentes, propio de la empresa adjudicada.</p> | |
| 16 | <p>CONTROL DE PESO</p> <p>La Empresa adjudicada presentará una guía de control de peso y el certificado de calibración de la misma, vigente, de todos los medios de transporte que serán utilizados.</p> <p>Deberá presentar la tara neta de cada camión, así mismo la ESM verificará el control con la balanza (ubicada a 2,5 km del almacén del Complejo Siderúrgico).</p> | |
| 17 | <p>RECEPCIÓN DE LOS INSUMOS</p> <p>Al momento de la entrega de los insumos la comisión de recepción verificará a detalle todos los insumos entregados según especificaciones técnicas requeridas. De existir, alguna alteración, daño o deterioro la empresa adjudicada deberá estar en condiciones de reemplazar los insumos en un plazo de 5 días por insumos que cumplan con las especificaciones técnicas.</p> | |
| 18 | <p>EXPERIENCIA DE LA EMPRESA</p> <p>La empresa debe tener una experiencia no menor a dos (2) años en la provisión de insumos de este tipo.</p> | |
| 19 | <p>FORMA DE PAGO</p> <p>Los pagos se realizarán contra entrega de insumos previa conformidad por parte de la comisión de recepción, la empresa deberá presentar las facturas correspondientes, documentos de respaldos, como constancia de entrega de los bienes y certificado de calidad firmado y sellado por el representante de la empresa.</p> <p>El pago se realizará vía SIGEP.</p> | |
| 20 | <p>OTROS</p> <p>Otros que el proponente pueda complementar, adicionar y recomendar del insumo ofertado.</p> | |

**FORMULARIO 6
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
ADQUISICIÓN DE MATERIAS PRIMAS PARA LA PLANTA DE ACERIA DEL COMPLEJO
SIDERÚRGICO DEL MUTÚN**

**ADQUISICION DE ESCORIA DE ARCO ENTERRADO (ESCORIA DE SOLDADURA
SUMERGIDA)**

| # | Características y condiciones técnicas solicitadas | Característica Propuesta |
|---|--|--------------------------|
| 1 | <p>GENERALIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre del Producto: Escoria de Arco Enterrado (Escoria de soldadura sumergida) • Uso del Producto: Refinación de brocas de procesamiento, Horno LF. • Cantidad total: 170 toneladas • Fecha de Elaboración: Indicar • Fecha de vencimiento, no menor a un año a partir de la fecha de entrega en almacenes del complejo siderúrgico de la ESM: Indicar. • Precio por tonelada: Indicar • Precio total: Indicar | |
| 2 | <p>COMPOSICIÓN QUÍMICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • SiO₂ (Dióxido de Silicio): menor o igual al 8.0%. Indicar. • CaO (Óxido de Calcio): 44±8%. Indicar. • Fe₂ O₃ (Óxido Férrico): menor o igual a 3.0%. Indicar. • MgO (Óxido de Magnesio): entre 2—10%. Indicar. • Pérdida por Ignición: mayor al 35%. Indicar. • Humedad: menor o igual al 1.5%. Indicar. | |
| 3 | <p>CARACTERÍSTICAS FÍSICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tamaño de Partícula: 2—20 mm. Indicar. | |
| 4 | <p>EMBALAJE Y PRESENTACION</p> <ul style="list-style-type: none"> • Empaque Externo: Bolsas grandes. Indicar. • Empaque Interno: Bolsas pequeñas. Indicar el peso por bolsa. • Tipo de Embalaje: Bolsas selladas a prueba de humedad. Indicar. | |
| 5 | <p>ALMACENAMIENTO Y MANIPULACION</p> <ul style="list-style-type: none"> • Condiciones de Almacenamiento: (Especificar condiciones recomendadas, como temperatura y humedad). Indicar. • Precauciones de Manipulación: (Incluir cualquier precaución necesaria para el manejo seguro del producto). Indicar. | |
| 6 | <p>NORMATIVAS Y CERTIFICACIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Normativas Aplicables: (Listar cualquier normativa o | |

| | | |
|----|--|--|
| | certificación relevante). Indicar. | |
| 7 | <p>SEGURIDAD Y MANEJO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Precauciones: Indicar medidas de seguridad para el manejo y almacenamiento. Indicar. • Equipo de Protección Personal (EPP): Indicar las recomendaciones para el uso de EPP. Indicar. | |
| 8 | <p>DOCUMENTACIÓN ADICIONAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificados de Calidad: Disponibilidad de certificados de calidad y conformidad. Indicar. • Hojas de Seguridad (MSDS): Disponibilidad de hojas de seguridad para el manejo seguro del producto. Indicar. | |
| 9 | <p>PLAZO DE ENTREGA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lote N° 1 (40 toneladas), (plazo 10 días posteriores a la firma de contrato) • Lote N°2 (40 toneladas) • Lote N°3 (90 toneladas) <p>NOTA. La entrega del lote N°2 y N°3 serán conforme a requerimiento y necesidad de la unidad solicitante, de acuerdo a un cronograma elaborado en coordinación entre la unidad solicitante, producción y la empresa adjudicada.</p> | |
| 10 | <p>MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN: Propuesta técnica y costo</p> | |
| 11 | <p>MULTAS</p> <p>En caso de incumplimiento al plazo establecido se aplicará una multa del uno por ciento (1%) sobre el importe total adjudicado por día de retraso en la entrega del (o) los bienes (es), en caso de exceder el 20 % de multas del monto total adjudicado, se resolverá dejando sin efecto el contrato.</p> | |
| 12 | <p>GARANTÍAS</p> <p>El proveedor deberá presentar una garantía de cumplimiento de contrato conforme a decreto supremo 0181. El proveedor deberá presentar una garantía de la cantidad y calidad solicitada del insumo.</p> | |
| 13 | <p>LUGAR DE ENTREGA</p> <p>El insumo debe ser entregado en almacenes del Complejo Siderúrgico del Mutún, ubicado en Bolivia, Departamento de Santa Cruz, Provincia Germán Busch, municipio de Puerto Suárez (El complejo Siderúrgico se encuentra a 22 km de la terminal de Puerto Suárez, carretera Puerto Suárez-Puerto Busch).</p> <p>Todos los costos de transporte, carguío, descarguío, impuestos, personal, seguro de transporte y otros que incurran en el traslado del lugar de origen hasta los almacenes del complejo Siderúrgico serán de absoluta responsabilidad de la empresa adjudicada.</p> <p>El personal a cargo (chofer, ayudante, otros) deben contar el EPP propio y seguro contra accidentes, propio de la empresa adjudicada.</p> | |
| 14 | <p>EMBALAJE DURANTE EL TRANSPORTE</p> <p>La empresa adjudicada, debe garantizar la integridad del producto, en entornos con alta humedad, mediante un embalaje adecuado y el uso de materiales desecantes, durante el transporte desde el lugar de origen hasta los almacenes del complejo Siderúrgico.</p> | |

| | | |
|----|---|--|
| 15 | <p>CONTROL DE PESO</p> <p>La Empresa adjudicada presentará una guía de control de peso y el certificado de calibración de la misma, vigente, de todos los medios de transporte que serán utilizados.</p> <p>Deberá presentar la tara neta de cada camión, así mismo la ESM verificará el control con la balanza (ubicada a 2,5 km del almacén del Complejo Siderúrgico).</p> | |
| 16 | <p>RECEPCIÓN DE LOS INSUMOS</p> <p>Al momento de la entrega de los insumos la comisión de recepción verificará a detalle todos los insumos entregados según especificaciones técnicas requeridas. De existir, alguna alteración, daño o deterioro la empresa adjudicada deberá estar en condiciones de reemplazar los insumos en un plazo de 5 días por insumos que cumplan con las especificaciones técnicas.</p> | |
| 17 | <p>EXPERIENCIA DE LA EMPRESA</p> <p>La empresa debe tener una experiencia de al menos dos (2) años en la provisión de insumos.</p> | |
| 18 | <p>FORMA DE PAGO</p> <p>Los pagos se realizarán contra entrega de insumos previa conformidad por parte de la comisión de recepción, la empresa deberá presentar las facturas correspondientes, documentos de respaldos, como constancia de entrega de los bienes y certificado de calidad firmado y sellado por el representante de la empresa.</p> <p>El pago se realizará vía SIGEP.</p> | |
| 19 | <p>OTROS</p> <p>Otros que el proponente pueda complementar, adicionar y recomendar del insumo ofertado.</p> | |

FORMULARIO 6
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
ADQUISICIÓN DE MATERIAS PRIMAS PARA LA PLANTA DE ACERIA DEL COMPLEJO
SIDERÚRGICO DEL MUTÚN

ADQUISICIÓN DE AGENTE DE CARBONIZACION PARA LA PLANTA DE ACERIA

| # | Características y condiciones técnicas solicitadas | Característica Propuesta |
|---|---|--------------------------|
| 1 | GENERALIDADES <ul style="list-style-type: none"> • Nombre del Producto: Agente de carbonización • Horno de arco eléctrico • Cantidad total: 510 toneladas • Precio por tonelada: Indicar • Precio total: Indicar | |
| 2 | PROPIEDADES QUÍMICAS: <ul style="list-style-type: none"> • Contenido de carbono fijo: Mayor a 90%. Indicar. • Contenido de azufre (S): Menor a 0.3%. Indicar. • Otros componentes: Indicar • Contenido de humedad menor a 1.0%. Indicar. <p>Adjuntar certificación de calidad, análisis químico.</p> | |
| 3 | PROPIEDADES FÍSICAS: <ul style="list-style-type: none"> • Cenizas: menor a 6%. Indicar. • Material volátil: menor a 2 %. Indicar. • Tamaño de partícula: 2 a 7 mm. Indicar. • Peso unitario: 10.0 +/- 0.05 Kg/bolsas. Indicar. | |
| 4 | ALMACENAMIENTO <ul style="list-style-type: none"> • Condiciones de almacenamiento: Indicar. • Empaquetamiento externo en bolsas grandes. Indicar el peso. • Empaquetamiento interno en bolsas pequeñas, utilizando bolsas selladas a prueba de humedad. Indicar el peso. | |
| 5 | SEGURIDAD Y MANEJO <ul style="list-style-type: none"> • Precauciones: Indicar medidas de seguridad para el manejo y almacenamiento. Indicar • Equipo de Protección Personal (EPP): Indicar las recomendaciones para el uso adecuado de EPP. Indicar | |
| 6 | DOCUMENTACIÓN ADICIONAL <ul style="list-style-type: none"> • Certificados de Calidad: Disponibilidad de certificados de calidad y conformidad. Indicar • Hojas de Seguridad (MSDS): Disponibilidad de hojas de seguridad para el manejo seguro del producto. Indicar | |
| 7 | PLAZO DE ENTREGA <ul style="list-style-type: none"> • Lote N° 1 (125 toneladas), (plazo de entrega: 10 días | |

| | | |
|----|---|--|
| | <p>posteriores a la firma de contrato)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lote N°2 (125 toneladas) • Lote N°3 (260 toneladas) <p>NOTA. La entrega del lote N°2 y N°3 serán conforme a requerimiento y necesidad de la unidad solicitante, de acuerdo a un cronograma elaborado en coordinación entre la unidad solicitante, producción y la empresa adjudicada.</p> | |
| 8 | <p>MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN: Propuesta técnica y costo</p> | |
| 9 | <p>MULTAS En caso de incumplimiento al plazo establecido se aplicará una multa del uno por ciento (1%) sobre el importe total adjudicado por día de retraso en la entrega del (o) los bienes (es), en caso de exceder el 20 % de multas del monto total adjudicado, se resolverá dejando sin efecto el contrato.</p> | |
| 10 | <p>GARANTÍAS El proveedor deberá presentar una garantía de cumplimiento de contrato conforme a decreto supremo 0181. El proveedor deberá presentar una garantía de la cantidad y calidad solicitada del insumo.</p> | |
| 11 | <p>LUGAR DE ENTREGA El insumo debe ser entregado en almacenes del Complejo Siderúrgico del Mutún, ubicado en Bolivia, Departamento de Santa Cruz, Provincia Germán Busch, municipio de Puerto Suárez (El complejo Siderúrgico se encuentra a 22 km de la terminal de Puerto Suárez, carretera Puerto Suárez-Puerto Busch). Todos los costos de transporte, carguío, descarguío, impuestos, personal, seguro de transporte y otros que incurran en el traslado del lugar de origen hasta los almacenes del complejo Siderúrgico serán de absoluta responsabilidad de la empresa adjudicada. El personal a cargo (chofer, ayudante, otros) deben contar el EPP propio y seguro contra accidentes, propio de la empresa adjudicada.</p> | |
| 12 | <p>EMBALAJE DURANTE EL TRANSPORTE La empresa adjudicada, debe garantizar la integridad del producto, en entornos con alta humedad, mediante un embalaje adecuado y el uso de materiales desecantes, durante el transporte desde el lugar de origen hasta los almacenes del complejo Siderúrgico.</p> | |
| 13 | <p>CONTROL DE PESO La Empresa adjudicada presentará una guía de control de peso y el certificado de calibración de la misma, vigente, de todos los medios de transporte que serán utilizados. Deberá presentar la tara neta de cada camión, así mismo la ESM verificará el control con la balanza (ubicada a 2,5 km del almacén del Complejo Siderúrgico).</p> | |
| 14 | <p>RECEPCIÓN DE LOS INSUMOS Al momento de la entrega de los insumos la comisión de recepción verificará a detalle todos los insumos entregados según especificaciones técnicas requeridas. De existir, alguna alteración, daño o deterioro la empresa adjudicada deberá estar en condiciones de reemplazar los insumos en un plazo de 5 días por</p> | |

| | | |
|----|---|--|
| | insumos que cumplan con las especificaciones técnicas. | |
| 15 | EXPERIENCIA DE LA EMPRESA La empresa debe tener una experiencia de al menos dos (2) años en la provisión de insumos. | |
| 16 | FORMA DE PAGO Los pagos se realizarán contra entrega de insumos previa conformidad por parte de la comisión de recepción, la empresa deberá presentar las facturas correspondientes, documentos de respaldos, como constancia de entrega de los bienes y certificado de calidad firmado y sellado por el representante de la empresa. El pago se realizará vía SIGEP. | |
| 17 | OTROS Otros que el proponente pueda complementar, adicionar y recomendar del insumo ofertado. | |

FORMULARIO 6
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
ADQUISICIÓN DE MATERIAS PRIMAS PARA LA PLANTA DE ACERIA DEL COMPLEJO
SIDERÚRGICO DEL MUTÚN

ADQUISICIÓN DE AISLANTE DE LINGOTERAS (AISLAMIENTO DE LA CUCHARA) PARA
LA PLANTA DE ACERIA

| # | Características y condiciones técnicas solicitadas | Característica Propuesta |
|---|--|--------------------------|
| 1 | <p>GENERALIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre del Producto: Aislante de lingoteras (aislamiento de la cuchara) Refinación de brocas de procesamiento • Cantidad total: 170 toneladas • Precio por tonelada: Indicar • Precio total: Indicar | |
| 2 | <p>PROPIEDADES QUÍMICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contenido de SiO₂: menor a 30 %. Indicar. • Contenido de Al₂O₃: menor a 5%. Indicar. • Contenido de CaO: 45 a 50%. Indicar. • Contenido de FeO: menor a 1.5%. Indicar. • Contenido de MgO: menor a 4%. Indicar. • Contenido de humedad: menor a 1%. Indicar. • Contenido de C: menor a 5%. Indicar. <p>Adjuntar certificación de calidad, análisis químico.</p> | |
| 3 | <p>PROPIEDADES FÍSICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Densidad: 0.7 a 0.9 gr/cm. Indicar • Punto de fusión: 1300 a 1360°C. Indicar • Tamaño de partícula mm: 0.125 a 0.5 mm mayor a 90 % y un tamaño menor a 0.125 mm menor a 10 %. Indicar. | |
| 4 | <p>ALMACENAMIENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Condiciones de Almacenamiento: Indicar, empaque en bolsas grandes Indicar. • El empaque interno en bolsas pequeñas, utilizando bolsas selladas a pruebas de humedad. Indicar. | |
| 5 | <p>SEGURIDAD Y MANEJO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Precauciones: Indicar medidas de seguridad para el manejo y almacenamiento. Indicar • Equipo de Protección Personal (EPP): Indicar las recomendaciones para el uso adecuado de EPP. Indicar | |

| | | |
|----|--|--|
| 6 | <p>DOCUMENTACIÓN ADICIONAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificados de Calidad: Disponibilidad de certificados de calidad y conformidad. Indicar. • Hojas de Seguridad (MSDS): Disponibilidad de hojas de seguridad para el manejo seguro del producto. Indicar. | |
| 7 | <p>PLAZO DE ENTREGA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lote N° 1 (40 toneladas), plazo de entrega: 10 días posteriores a la firma de contrato • Lote N°2 (40 toneladas) • Lote N°3 (90 toneladas) <p>NOTA. La entrega del lote N°2 y N°3 serán conforme a requerimiento y necesidad de la unidad solicitante, de acuerdo a un cronograma elaborado en coordinación entre la unidad solicitante, producción y la empresa adjudicada.</p> | |
| 8 | <p>MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN: Propuesta técnica y costo</p> | |
| 9 | <p>MULTAS</p> <p>En caso de incumplimiento al plazo establecido se aplicará una multa del uno por ciento (1%) sobre el importe total adjudicado por día de retraso en la entrega del (o) los bienes (es), en caso de exceder el 20 % de multas del monto total adjudicado, se resolverá dejando sin efecto el contrato.</p> | |
| 10 | <p>GARANTÍAS</p> <p>El proveedor deberá presentar una garantía de cumplimiento de contrato conforme a decreto supremo 0181.</p> <p>El proveedor deberá presentar una garantía de la cantidad y calidad solicitada del insumo.</p> | |
| 11 | <p>LUGAR DE ENTREGA</p> <p>El insumo debe ser entregado en almacenes del Complejo Siderúrgico del Mutún, ubicado en Bolivia, Departamento de Santa Cruz, Provincia Germán Busch, municipio de Puerto Suárez (El complejo Siderúrgico se encuentra a 22 km de la terminal de Puerto Suárez, carretera Puerto Suárez - Puerto Busch).</p> <p>Todos los costos de transporte, carguío, descarguío, impuestos, personal, seguro de transporte y otros que incurran en el traslado del lugar de origen hasta los almacenes del complejo Siderúrgico serán de absoluta responsabilidad de la empresa adjudicada.</p> <p>El personal a cargo (chofer, ayudante, otros) deben contar el EPP propio y seguro contra accidentes, propio de la empresa adjudicada.</p> | |
| 12 | <p>EMBALAJE DURANTE EL TRANSPORTE</p> <p>La empresa adjudicada, debe garantizar la integridad del producto, en entornos con alta humedad, mediante un embalaje adecuado y el uso de materiales desecantes, durante el transporte desde el lugar de origen hasta los almacenes del complejo Siderúrgico.</p> | |
| 13 | <p>CONTROL DE PESO</p> <p>La Empresa adjudicada presentará una guía de control de peso y el certificado de calibración de la misma, vigente, de todos los medios de transporte que serán utilizados.</p> <p>Deberá presentar la tara neta de cada camión, así mismo la ESM verificará el control con la balanza (ubicada a 2,5 km del almacén</p> | |

| | | |
|----|---|--|
| | del Complejo Siderúrgico). | |
| 14 | <p>RECEPCIÓN DE LOS INSUMOS</p> <p>Al momento de la entrega de los insumos la comisión de recepción verificará a detalle todos los insumos entregados según especificaciones técnicas requeridas. De existir, alguna alteración, daño o deterioro la empresa adjudicada deberá estar en condiciones de reemplazar los insumos en un plazo de 5 días por insumos que cumplan con las especificaciones técnicas.</p> | |
| 15 | <p>EXPERIENCIA DE LA EMPRESA</p> <p>La empresa debe tener una experiencia de al menos dos (2) años en la provisión de insumos.</p> | |
| 16 | <p>FORMA DE PAGO</p> <p>Los pagos se realizarán contra entrega de insumos previa conformidad por parte de la comisión de recepción, la empresa deberá presentar las facturas correspondientes, documentos de respaldos, como constancia de entrega de los bienes y certificado de calidad firmado y sellado por el representante de la empresa. El pago se realizará vía SIGEP.</p> | |
| 17 | <p>OTROS</p> <p>Otros que el proponente pueda complementar, adicionar y recomendar del insumo ofertado.</p> | |

**FORMULARIOS DE VERIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE
EXPRESIONES DE INTERÉS**

| DATOS GENERALES DEL PROCESO | |
|--|---|
| Objeto de la Expresión de Interés : | “ADQUISICIÓN DE MATERIAS PRIMAS PARA PLANTA DE ACERIA DEL COMPLEJO SIDERÚRGICO DEL MUTÚN” |
| Nombre del Interesado : | |
| Propuesta Económica (por ítem) : | |
| Número de Páginas de la Propuesta : | |

| REQUISITOS EVALUADOS | Verificación (Acto de Apertura) | | | Evaluación Preliminar (Sesión Reservada) | |
|---|------------------------------------|----|--------------|---|-------------|
| | PRESENTO | | Página N° | CONTINUA | DESCALIFICA |
| | SI | NO | | | |
| FORMULARIOS Y DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVO | | | | | |
| 1. FORMULARIO 1. Presentación de Expresiones de Interés. | | | | | |
| 2. FORMULARIO 2a o Formulario 2b. Identificación del Interesado, según corresponda. | | | | | |
| 3. Formulario 3. Experiencia Específica | | | | | |
| 4. Detalle de Experiencia Específica con sus respaldos respectivos en fotocopia simple | | | | | |
| 5. Fotocopia simple del Documento de Identidad del Propietario o Representante Legal. | | | | | |
| 6. Fotocopia simple del Testimonio de Constitución (si corresponde). | | | | | |
| 7. Fotocopia simple del Poder de Representante Legal inscrito en el SEPREC con facultades para presentar propuestas y suscribir contratos (cuando corresponda) | | | | | |
| 8. Fotocopia simple del Certificado de actualización de la matrícula de comercio (vigente) | | | | | |
| 9. Fotocopia del Número de Identificación Tributaria (NIT) | | | | | |
| 10. Fotocopia simple del Registro de beneficiario SIGEP. | | | | | |

| | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|
| 11. Fotocopia simple de la Certificación actualizada de no adeudo. | | | | | |
| PROPUESTA ECONÓMICA | | | | | |
| FORMULARIO 5. Propuesta Económica. | | | | | |
| PROPUESTA TÉCNICA | | | | | |
| FORMULARIO 6. Especificaciones Técnicas. | | | | | |

FORMULARIO B
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

| DATOS DEL PROCESO | |
|-------------------|--|
| | Objeto : <input style="width: 80%; height: 20px;" type="text"/> |

| N° | NOMBRE DEL INTERESADO | VALOR LEIDO DE LA PROPUESTA | MONTO AJUSTADO POR REVISIÓN ARITMÉTICA | PLAZO DE ENTREGA | | FACTOR DE AJUSTE POR PLAZO DE ENTREGA | FACTOR DE AJUSTE FINAL f_F | PRECIO AJUSTADO PA |
|-----|-----------------------|-----------------------------|--|------------------|---|---------------------------------------|-------------------------------|----------------------|
| | | pp | MAPRA (*) | p | r | $fna=(p-r)*0.005$ | $f_F = fa_1 + fa_2 + fna - 1$ | $PA = MAPRA * f_F$ |
| 1 | | | | | | | | |
| 2 | | | | | | | | |
| 3 | | | | | | | | |
| ... | | | | | | | | |
| N | | | | | | | | |

(*) En caso de no evidenciarse errores aritméticos el monto leído de la propuesta (pp) debe trasladarse a la casilla monto ajustado por revisión aritmética (MAPRA)

FORMULARIO C
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

| ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Formulario 5 (Llenado por la Entidad) | PROPONENTES | | | | | | | |
|---|--|-----------|--|-----------|--|-----------|--|-----------|
| | INTERESADO A | | INTERESADO B | | INTERESADO C | | INTERESADO N | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Categoría 1 | | | | | | | | |
| Categoría 2 | | | | | | | | |
| Categoría 3 | | | | | | | | |
| METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE | <i>(señalar si cumple o no cumple)</i> | | <i>(señalar si cumple o no cumple)</i> | | <i>(señalar si cumple o no cumple)</i> | | <i>(señalar si cumple o no cumple)</i> | |